Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN	FORMATO VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y REQUISITOS DE EXPERIENCIA	CÓDIGO: BS-F-31	
		FECHA: 2023-01-31	VERSIÓN:V-4

NOMBRE:	LILIANA PATRICIA PICO VACA
ÁREA:	GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA
PROFESION:	TRABAJADORA SOCIAL
FECHA DE GRADO:	02 de septiembre de 2010
POSTGRADO:	ESPECIALISTA EN DERECHOS HUMANOS
FECHA DE GRADO - POSTGRADO :	05 de noviembre de 2016
CIRCULAR APLICABLE:	024 de 2025

EXPERIENCIA:	De conformidad con los documentos aportados y registrados en la plataforma SIGEP, se verifica la experiencia como se relaciona a continuación:

PERFILES	ACTIVIDAD - TIPO	REQUISITOS		EQUIVALENCIAS		VALOR HONORARIOS
		ESTUDIOS	EXPERIENCIA			
24	FACILITADOR	Pregrado	Treinta y seis (36) meses de experiencia profesional relacionada			$ 5,697,120.00

ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA INICIO dia - mes - año	FECHA FIN dia - mes - año	TOTAL MESES	ACTIVIDADES O CARGO DESEMPEÑADO
MAXITEMPO S.A.S	11/01/2024	27/12/2024	11.53	SUPERVISOR DE PROYECTOS HUMANITARIOS. Actividades: Liderar la gestión integral del proyecto en el contexto local; Realizar el seguimiento y monitoreo continuo de las acciones implementadas, que permita la toma de decisiones de manera oportuna en coordinación con la Dirección de Asuntos Humanitarios; Brindar apoyo Psicosocial a víctimas de trata de personas en la etapa inmediata del proceso de atención.
REDES HUMANAS	11/09/2018	11/07/2019	10.00	COORDINADOR ALBERGUE. Actividades: Llevar control de la prestación de servicios del Albergue teniendo en cuenta criterios de calidad, cumplimiento y cantidad; tanto en actividades de desarrollo personal, intervención psicosocial como de servicios humanitarios de asistencia (alimentación, aseo, alojamiento).
UNION TEMPORAL FUNDESOL-IBERO	18/05/2017	12/09/2018	15.80	OBJETO: Prestarle por sus propios medios, con plena autonomia técnica y administrativa sus servicios como trabajadora social, de la casa refugio en la que sea asignada. Requiere orientar a las mujeres sobre las posibilidades de los diferentes sistemas de atención (educación, salud, empleo, entre otros). Se encargan de indagar sobre las necesidades basicas de las mujeres de manera inmediata y de detectar o restablecer las redes de apoyo de las mujeres.
AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION-ARN	13/01/2016	16/12/2016	11.10	Prestar con plena autonomia tecnica y administrativa los servicios profesionales para el desarrollo y avance de la rura de reintegración a través de la formulación , ejecución, acciones de corresponsabilidad y seguimiento que se requieran dentro del plan de trabajo de cada una de las personas en proceso de reintegración que le sean asignadas promoviendo y fomentando el acceso, permanencia, avance , culminación y seguimiento post culminación en los beneficios contemplados en la Política Nacional de Reintegración
		TOTAL EXPERIENCIA ACUMULADA	48.43	

Nota: La información de las certificaciones de las agencias ARN y ACR fueron cotejadas con la base de datos de la Entidad.

Verificación requisitos	HAROLD BARRERO
Proyectó	HAROLD BARRERO
Revisó:	JENNIFER PIRAGUA
Aprobó:	JUAN PABLO RENDÓN

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reintegracion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"